



MEMORÁNDUM D.S.C. N° 622/2020

DE : EMANUEL IBARRA SOTO
JEFE (S) DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

MAT. : Eleva recurso jerárquico en procedimiento Rol D-035-2019

FECHA : 30 de Septiembre de 2020

En el marco del Procedimiento Sancionatorio Rol D-035-2019, seguido contra de Patagoniafresh S.A. (en adelante, “el titular”), se dictó la Res. Ex. N° 8/Rol D-035-2019, de 9 de junio de 2019, mediante la cual se rechazó el programa de cumplimiento presentado por el titular.

Respecto de dicha resolución, con fecha 25 de junio de 2020, el titular dedujo recurso de reposición, y en subsidio recurso jerárquico, solicitando dejarla sin efecto y, en su lugar, aprobar el programa de cumplimiento presentado.

Mediante Res. Ex. N° 9/ Rol D-035-2019, de fecha 29 de septiembre de 2020, esta División resolvió el recurso de reposición, rechazándolo en todas sus partes, y estableciendo se elevaran los antecedentes al superior jerárquico, al haber sido interpuesto en subsidio de la reposición resuelta.

Así, mediante presente memorándum, se remite copia de la Res. Ex. N° 9/Rol D-035-2019, a fin que sea resuelto el respectivo recurso jerárquico.

En relación a los antecedentes del procedimiento, se hace presente que estos se encuentran actualizados en la plataforma informática de esta Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Emanuel Ibarra Soto
Jefa (S) de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Adjunto:

- Res. Ex. N° 9/ Rol D-035-2019

CC.

- División de Sanción y Cumplimiento SMA
- Fiscalía SMA